

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3468** FINCONSULT, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de FINCONSULT, S.A. ("la Sociedad"), se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en calle Príncipe de Vergara, 36, 6.º derecha, 28001 Madrid, el próximo día 21 de junio de 2019, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 22 de junio de 2019 a las 13:00 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, del informe de gestión así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Evolución de Finconsult y de Gesconsult a lo largo del ejercicio 2018 y en el período transcurrido de 2019.

Cuarto.- Distribución de dividendo a cuenta del ejercicio en curso tras el beneficio obtenido de Gesconsult.

Quinto.- Reelección, ratificación o, en su caso, nombramiento de consejeros.

Sexto.- Autorización para adquisición derivativa directa de acciones propias o mediante sociedades filiales.

Séptimo.- Autorización para elevar a públicos los acuerdos, suscribir escrituras de rectificación, subsanación o aclaración y ejecutar los acuerdos hasta su inscripción, en cuanto fuera menester, en el Registro Mercantil, demás registros que proceda y solicitar la inscripción parcial de escrituras.

Octavo.- Asuntos varios.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigentes.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión. Los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Madrid, 16 de mayo de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración, Juan Lladó Fernández-Urrutia.

ID: A190028561-1